

La alternancia de código como variable estratégica de decisiones económicas en la industria musical

Diego Jiménez Palmero y Alfredo Jiménez Palmero
Universidad de Sevilla / Kedge Business School (Burdeos, Francia)

En este trabajo se analiza el impacto de la alternancia de código o code-switching en el éxito musical de las canciones recientemente lanzadas al mercado. Tras efectuar una revisión de la literatura sobre el bilingüismo en general y la alternancia de código en particular, se analiza una muestra de 284 canciones a través de un análisis de corpus así como de un enfoque empírico y cuantitativo basado en la regresión binomial negativa y la minimocuadrática. Los resultados obtenidos demuestran que el empleo de la alternancia de código tiene un impacto positivo y significativo sobre el éxito de la canción medido a través de diversos indicadores, lo que verifica y refuerza la necesidad de tener en consideración las importantes repercusiones, en este caso de naturaleza socioeconómica, que la lingüística ejerce en el mundo actual.

Palabras clave: alternancia de código, éxito musical, fenómenos lingüísticos, canciones

1. Introducción

La nueva realidad lingüística que se dibuja en España se ha visto reflejada en el interés de los investigadores en esta materia, centrándose en particular en el rol de las lenguas co-oficiales del territorio nacional (Battaner Arias y Hernández García 1998), pero prestando una atención relativamente más escasa al papel que otros idiomas extranjeros juegan en diversos fenómenos sociales (véase como excepción el estudio de Esteba-Ramos (2010) acerca de la importancia de la diversidad de idiomas que actualmente se emplean en la publicidad en España). Precisamente el objetivo de este trabajo es contribuir a una mejor comprensión de la relevancia de la combinación de idiomas en la música, un campo de estudio que ha recibido

relativamente una escasa atención en los trabajos científicos dedicados al estudio de la lingüística, en comparación con la comunicación política (Choi, 2014), la adquisición del bilingüismo (Espinosa, 1998) y especialmente la publicidad (Núñez-Perucha, 2009; Díez-Arroyo, 2013).

Partiendo del análisis del *code-switching* o alternancia de código como fenómeno socioeconómico realizado por Jiménez Palmero y Jiménez Palmero (2015), en este estudio se pretende profundizar en el estudio de la influencia de los fenómenos lingüísticos como variable estratégica. Nos encontramos con un panorama que favorece la aparición de nuestro objeto de estudio, no solo por el surgimiento de varios artículos de investigación recientes que lo tratan (Morel, & Pekarek Doehler, 2013; Camilleri Grima, 2013), sino también por la tendencia creciente hacia un mundo más interconectado por la influencia de la globalización y en el que el bilingüismo resulta cada vez más frecuente. De hecho, en el ámbito europeo, al menos lo es un 10 % de la población, tal y como van der Schaaf (2003) señala en su ponencia “Educación bilingüe en Europa” dentro del Simposio organizado por el Instituto Cervantes.

Ante este nuevo panorama surgen interrogantes que la investigación científica debe responder y sobre los cuales trata de aportar nuestra contribución: ¿por qué se utiliza?, ¿cuáles son las ventajas e inconvenientes de su uso?, ¿es un hecho novedoso o el fenómeno lingüístico se viene desarrollando desde hace tiempo? Y principalmente, ¿de qué manera repercute este fenómeno lingüístico en aspectos socio-económicos directamente afectados por el empleo del lenguaje como es, por ejemplo, la música?

Así, tras efectuar en primer lugar una revisión de la literatura centrada en el bilingüismo en general, y en la alternancia de código en particular, que permita describir la conceptualización del término realizando un estudio gramatical sobre cuándo se puede o no utilizar este fenómeno, se identifica una serie de razones por las que un hablante puede emplear la alternancia de código y se realiza una comparación de las ventajas e inconvenientes de su uso. A tenor de la existencia de un mayor número de ventajas, se propone y se comprueba la hipótesis de que el empleo de la alternancia de código está positivamente relacionado con el éxito musical de una canción. Para ello, se analiza una muestra de 284 canciones obtenidas de la lista musical de 2012 de PROMUSICAE –Productores de Música de España– en un modelo multivariable al que se somete a diversas pruebas de robustez. Los resultados confirman que efectivamente el empleo de la alternancia de código incide favorablemente en el éxito de la canción, tanto medido a través de la permanencia en una lista basada en las ventas como de su número de reproducciones en *Youtube*, lo que permite afirmar que los fenómenos sociolingüísticos tienen un efecto directo con consecuencias económicas, en este caso, en el mundo musical.

El resto del trabajo se estructura de la siguiente forma: el apartado segundo lleva a cabo la revisión de la literatura sobre bilingüismo y alternancia de código y formula la hipótesis de investigación en base a las ventajas e inconvenientes de su empleo. En el apartado tercero se describen el análisis de corpus, la muestra, la variable dependiente y modelo, las variables independientes y de control y, por último, el análisis de multicolinealidad. En el apartado cuarto se describen y analizan los resultados obtenidos en el análisis de corpus y los modelos cuantitativos, así como las pruebas de robustez efectuadas. Por último, el apartado quinto extrae las principales conclusiones y el trabajo concluye con la sección de bibliografía y los anexos.

2. Revisión de la literatura y formulación de hipótesis

2.1 Bilingüismo

En primer lugar -a modo de acotación didascálica, es decir, con ánimo aclaratorio y antes de profundizar en el fenómeno lingüístico de la alternancia de código-, es necesario concretar unas nociones básicas sobre el bilingüismo con el objetivo de sentar una de las referencias iniciales del estudio.

Al acercarse al concepto de bilingüismo, se aprecia un problema relacionado con a multitud de definiciones que de él se han propuesto. La lista de posibles definiciones sobre el bilingüismo se convierte en inabarcable por extensa. Si consultamos la vigésimo segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) en su versión digital, se encuentra bilingüismo como: “uso habitual de dos o más lenguas en una misma región o por una misma persona” y una de las voces más autorizadas en esta aventura es el profesor Miquel Siguan que atinadamente caracteriza el bilingüe como “el sujeto que posee dos sistemas lingüísticos con amplitud y profundidad similar y que es capaz de utilizarlos en cualquier situación de su contexto social con parecida facilidad y eficacia” (Siguan, 2001, p. 29)

En esta tesitura, entendemos que el problema de determinar si una persona ha alcanzado o no el grado de bilingüe no se encuentra con un alto grado de normatividad. De hecho, el italiano Titone (1976, p. 14) considera que “es imposible definir el grado de perfección en el cual un buen hablante extranjero pasa a convertirse en bilingüe”. En este sentido, se debería avanzar y proponer criterios claros y objetivos que permitan definir el bilingüismo, y por tanto determinar si una persona es o no bilingüe, como por ejemplo la capacidad de un usuario competente de expresarse en dos sistemas lingüísticos a un nivel C2, según el actual Marco Común Europeo de Referencia Lingüística (MCERL). De esta manera, se

podrían aunar voluntades con el propósito de delimitar científicamente la idea del concepto de bilingüismo.

La Figura 1 muestra la estructura organizativa de los niveles del MCERL que se encuentran divididos en tres grupos, A, B y C que, a su vez, se disgregan en A1, A2, B1, B2, C1 y C2:

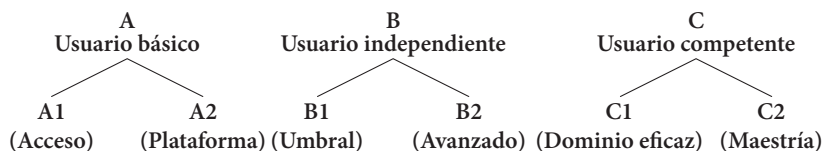


Figura 1. Fuente: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cap_03.htm

La Tabla 1 presenta lo que un hablante con nivel C2 debe ser capaz según la escala global de los niveles comunes de referencia:

Tabla 1. Nivel C2 común de referencia: Escala global

C2	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad
----	---

Fuente: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cap_03_01.htm

En cuanto a los aspectos cualitativos del uso de la lengua hablada, la Tabla 2 presenta lo que el hablante con nivel C2 debe ser capaz de conseguir tanto en los aspectos de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia:

En definitiva, las competencias lingüísticas que debe alcanzar el hablante con certificación a nivel de C2, siguiendo las indicaciones del MCERL indicadas en la página web del Centro Virtual Cervantes (<http://www.cvc.cervantes.es>), deben capacitarle para “transmitir sutiles matices de sentido de forma precisa utilizando, con razonable corrección, una amplia serie de mecanismos de modificación; tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, siendo consciente del nivel connotativo del significado; sabe cómo sortear dificultades con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta”.

En términos generales, lo que se debe tener en cuenta para otorgar a un usuario la competencia de bilingüe es conocer su capacidad de defenderse en las cuatro capacidades lingüísticas básicas -escuchar, hablar, leer y escribir- que a su vez, se encuadran en dos dimensiones: destrezas receptivas y productivas; oralidad y escrita (Baker, 1997, p. 31).

Tabla 2. Nivel C2 común de referencia: Aspectos cualitativos

	Alcance	Corrección	Fluidez	Interacción	Coherencia
C2	Muestra una gran flexibilidad al reformular ideas diferenciando formas lingüísticas para transmitir con precisión matices de sentido, enfatizar, diferenciar y eliminar la ambigüedad. También tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales.	Mantiene un consistente dominio gramatical de un nivel de lengua complejo, aunque su atención esté pendiente de otros aspectos (por ejemplo, de la planificación o del seguimiento de las reacciones de otros).	Se expresa espontánea y detalladamente con fluidez natural y coloquial, evitando o sorteando la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.	Participa en una conversación con facilidad y destreza, captando y utilizando claves no verbales y de entonación sin esfuerzo aparente. Interviene en la conversación esperando su turno, dando referencias, haciendo alusiones, etc., de forma natural.	Crea un discurso coherente y cohesionado, haciendo un uso completo y apropiado de estructuras organizativas variadas y de una amplia serie de conectores y de otros mecanismos de cohesión.

Fuente: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cap_03_03.htm

Dentro del estudio del fenómeno del bilingüismo se pueden encontrar dos tipos como son el individual y el social (Appel & Muysken, 1996, p. 10). Además, no es lo mismo que las lenguas que utiliza el ciudadano bilingüe sean de la misma familia o, por el contrario, estén alejadas (Vallverdú, 1972, p. 15). Incluso hay una teoría que defiende que no existe el bilingüismo total, sino más bien la diglosia, que sería aquella situación de coexistencia de dos lenguas en las que se produce un desequilibrio a favor de una de ellas, por lo general la más utilizada (Marcos Marín & Sánchez Lobato, 1988, p. 41).

De cualquier modo, se debe señalar que una vez planteado el debate sobre lo que es y no el bilingüismo, centraremos nuestra atención, a partir de este momento, en el estudio de uno de los apartados que engloba todo el bilingüismo: las interferencias lingüísticas, es decir, la alternancia de código; con la intención de profundizar en el tema y erradicar el mito falso que existe sobre la alternancia de código ya que, de ninguna manera, se trata de una cuestión que no sea verdadera ni existente. Es un fenómeno que se produce en la actualidad y con el que se convive a menudo, a veces sin darse cuenta de ello.

2.1.1 ¿Qué es la alternancia de código?

La alternancia de código puede considerarse como un fenómeno que, aunque haya atraído la atención investigadora recientemente, como problema hunde sus raíces remotas en testimonios varios siglos centenarios como el de Robert of Gloucester

en 1300 que escribió acerca de la dominación del francés sobre el inglés en aquella época (Grosjean, 2010, p. 62):

*If a man knows no French, people will think Little of him
... I imagine there are in all the world no countries that
do not keep their own language except England alone*

Si un hombre no conoce el francés, la gente pensará mal de él
... imagino que no hay en todo el mundo países que
no mantengan su propio idioma, excepto Inglaterra solamente

El *code-switching* es la alternancia de código que realiza un mismo hablante bilingüe al pasar de un idioma a otro. Su estudio, relativamente reciente, se popularizó en los años setenta desde varias perspectivas como “un punto de vista sociolingüístico -¿por qué los hablantes alternan dos lenguas?-, psicológico -¿qué aspectos de su capacidad lingüística son los que los capacitan para realizar esta alternancia?- y lingüístico -¿cómo sabemos que realmente están realizando una alternancia lingüística y que no se limitan a introducir un elemento de otra lengua en su sistema lingüístico?” (Appel & Muysken, 1996, p. 175).

Lo que ya han demostrado los estudios científicos como el de Auer (1998) es que la alternancia de código se encuentra, estrechamente, relacionada con la pertenencia a grupos en determinados tipos de comunidades lingüísticas con grandes diferencias entre ellas.

Por lo tanto, con el principal objetivo de comprender este fenómeno lingüístico, recorreremos la conceptualización del término, pasando por su estudio gramatical con ánimo de determinar las razones que permiten o no utilizarlo, así como las ventajas e inconvenientes que pueden derivarse de su uso habitual antes de presentar de manera sintética las conclusiones a las que guiará este estudio, comprobando si se cumple o no nuestra hipótesis inicial.

2.1.1.1 Conceptualización. Para hacer una precisión terminológica del *code-switching* de código se debe señalar que se trata de una alternancia de código, es decir, el cambio del hablante bilingüe de uno a otro idioma, mientras que, por otro lado, el *code mixing* o mezcla de códigos hace referencia a que la separación entre los dos códigos no es completa y solo se utiliza una lengua a la que se incorporan elementos de otra (Siguan, 2001, p. 175). No obstante, existe mucho debate sobre si se debe o no tener en cuenta esta separación de términos acerca de este fenómeno lingüístico sobre la que los diferentes autores se posicionan de una u otra manera.

De hecho, algunos importantes críticos como Romaine lo consideran en un mismo apartado mientras que otros como Miquel Siguan insisten en separar ambos aspectos. Por el contrario, Pieter Muysken, por ejemplo, prefiere el término *co-*

de-mixing ya que, de esta manera, reserva la alternancia de código como sinónimo de alternancia (Gardner-Chloros, 2009, p. 104).

También existe debate al confrontar las transferencias con la alternancia de código. De todos modos, Auer (1984) es categórico al afirmar su distinción ya que con la primera se produce de manera neutral y natural mientras que en la alternancia de código parece invitar al interlocutor a que se haga eco de su uso.

La postura que adoptamos será ecléctica, abogando por un estudio conjunto, ya que no se debe realizar demasiadas intersecciones al concepto porque se corre el riesgo de perder su esencia. Por lo tanto, al hablar de la alternancia de código se refiere a todas sus posibles variantes, sin tener en cuenta divisiones ni tipos de interferencias.

No obstante, no se debe dejar de señalar que existen tres tipos de alternancias que se pueden encontrar como son las de “coletillas”, la intraoracional y la interoracional (Appel & Muysken, 1996, p. 176). Algunos añaden una cuarta interferencia que es la intrapalabra:

1. “De coletillas”: incluye exclamaciones, coletillas o paréntesis en una lengua distinta de la del resto de la oración. Poplack (1980) la denominó alternancia emblemática.
2. Intraoracional: también recibe el nombre de mezcla de códigos, *code-mixing*. Ocurre dentro de una oración.
3. Interoracional: la interferencia se produce entre oraciones, fuera del nivel de la oración.
4. Intrapalabra: la alternancia de código ocurre dentro de una palabra en sí misma.

Además, es conveniente conocer que las interferencias existentes que podemos encontrar en la alternancia de código pueden ser las siguientes: “fonéticas y prosódicas, ortográficas, léxicas y semánticas, morfosintácticas y gramaticales” (Siguan, 2001, p. 176):

- a. Las interferencias fonéticas y prosódicas: existe mucho debate sobre si se trata de la presencia de un sonido de la primera lengua en enunciados de la segunda o, por el contrario, si se trata de sonidos nuevos resultantes del esfuerzo de imitar los sonidos de la segunda lengua con los recursos de la primera. Normalmente, son las más fáciles de notar y, a su vez, las más difíciles de evitar.
- b. Las interferencias ortográficas: como las dos lenguas tienen reglas ortográficas diferentes para transcribir palabras fonéticamente parecidas, este tipo se produce a menudo.

- c. Las interferencias léxicas y semánticas: pueden afectar a cualquier tipo, pero los más comunes son los sustantivos, verbos y adjetivos. Podría llegar a ser como un préstamo lingüístico.
- d. Las interferencias morfosintácticas y gramaticales: son más complejas de describir ya que los sistemas gramaticales de cada lengua son distintos pero podemos encontrar interferencias en lenguas que tengan sistemas similares pero que no sean coincidentes.

Por último, con el propósito de evitar confusión, hay que remarcar que el fenómeno lingüístico de la alternancia de código no significa, exactamente, lo mismo que el denominado *spanglish* aunque están muy próximos y, a veces, resulten lógicamente compatibles. De hecho, “el significado que se otorga a *code-switching*, *code alternation*, *code-mixing* y *spanglish* varía según los investigadores” (Betti, 2008, p. 7). Por ejemplo, “vacunar la carpeta” es *spanglish* y quiere decir “pasar la aspiradora a la alfombra” ya que viene del inglés *vacuum the carpet*. Es necesario tener precaución y conocer adecuadamente la distinción entre ellos ya que alternancia de código y confusión de significados son en realidad “falsos amigos”.

Pese a la diferencia, el *spanglish* es valorado como alternancia de código en hablantes bilingües de inglés y español. De hecho, la literatura escrita sobre el tema es relativamente abundante debido al extenso debate, que cuenta tanto con un alto número de seguidores como de detractores, sobre su oficialidad como nueva lengua. Incluso, es curioso señalar que hasta se han reescrito partes de *El Quijote* con alternancia de código (Stavans, 2004).

Algunos se han referido al *spanglish* cuando se alude al uso de préstamos del inglés en el español, más o menos integrados. Esta presencia de calcos puede ser, advierten los estudiosos, una consecuencia natural del bilingüismo prolongado. Por otro lado, hay quienes defienden que son composiciones forzadas, aunque también se debe tener en cuenta la postura de Ilan Stavans (autor de la reescritura de *El Quijote* con alternancia de código) al advertir una mezcla como posible explicación (Betti, 2008).

Además de lo señalado, se debe tener claro que el *spanglish* no es una lengua todavía, aunque puede que con el tiempo se convierta en un dialecto ya que ha surgido como expresión informal del bilingüismo, un elemento de confianza. El problema radica en que para otros se manifiesta cuando existe una carencia de vocabulario en uno de los dos idiomas a lo que se responde con que el *spanglish* también puede ser un modo de reafirmar la identidad personal, para no perder una segunda lengua materna.

El *spanglish* es una manifestación legítima de la expresión bilingüe, bicultural y bisensible también en la literatura” (Betti, 2008, p. 124) como se refleja en el cuento *Como el cristal al romperse* de la puertorriqueña Luz Selenia Vásquez. Es

necesario proceder a un estudio en profundidad y no verlo solo como un vicio o un error, sino como una posible variante más del español (Betti, 2008, p. 126).

2.1.1.2 Estudio gramatical. Cuando un hablante en una lengua introduce una palabra de otro idioma que conoce, la modifica según las normas fonéticas y morfológicas de la lengua que habla, el problema radica en que no siempre es fácil la asimilación. Para ello, Poplack (1980) ha propuesto las siguientes reglas:

1. Constricción del morfema libre: la interferencia de un morfema y una forma lexical no puede producirse si la forma lexical no se integra fonológicamente en el lenguaje del morfema.
2. Constricción de la equivalencia: la interferencia suele ocurrir cuando la yuxtaposición de elementos de las dos lenguas no viola una regla sintáctica de cualquiera de las dos lenguas.

En el inicio de los estudios sobre la alternancia de código, por los años setenta, autores como Gumperz y Hernández-Chávez se fijaron en que en algunos contextos se puede dar con mayor facilidad la alternancia de código, mientras que otros propusieron las siguientes restricciones (Appel & Muysken, 1996):

- a. Restricciones gramaticales particulares: se permite la alternancia entre un núcleo nominal y una cláusula relativa y entre un sujeto y un predicado en una construcción copulativa. Timm, por su parte, formuló en 1975 las restricciones entre los pronombres sujeto y objeto que deben estar en la misma lengua que el verbo principal y el auxiliar y el verbo principal, o el verbo principal y el infinitivo que deben estar en la misma lengua. Además, Lipski observó que es difícil que se produzca alternancia dentro de un sintagma preposicional y que es imposible que se produzca alternancia entre el artículo y el nombre aunque un año después Pfaff se basó en un *corpus* con ese tipo de alternancia.
- b. Restricciones universales: giran alrededor de dos conceptos psicolingüísticos y gramaticales que son la linealidad y la dependencia. Los primeros consisten en que la alternancia de una lengua a otra en el medio de una oración únicamente es posible si el orden lineal de las oraciones se mantiene en las dos lenguas. La idea de dependencia se basa en que no puede haber alternancia entre dos elementos cuando entre ellos dependen léxicamente.
- c. Restricciones relativizadas: Se comenzaron a estudiar en los años ochenta, una década después del *boom* de los estudios sobre la alternancia de código, que se centraban, principalmente, en la búsqueda de restricciones relativizadas, resultantes de la interacción de principios universales y de aspectos particulares en cada situación de alternancia. Cuando ampliamos el campo de investigación de la alternancia de código a un gran número de lenguas, esta búsqueda

se vuelve fundamental. La neutralidad que se busca se hace patente en palabras fonéticamente idénticas o parecidas y con la introducción de un morfema que sirva para nativizar una palabra como puede ser la introducción de un elemento, por ejemplo, un verbo auxiliar.

2.1.1.3 Ventajas e inconvenientes de su uso. Las razones para utilizar la alternancia de código en los hablantes bilingües pueden diferir según cada persona. No existe una causa única. No obstante, de manera general, podemos considerar que la principal razón es la comodidad lingüística que se rige por el principio de economía lingüística. Por lo tanto, a un hablante bilingüe de inglés y español le resultará más fácil y práctico en general decir “up” en vez de “arriba” y un hablante de español y alemán elegirá “arriba” con mayor frecuencia que “nach oben”.

La Tabla 3 muestra un cuadro a partir de las contribuciones de Appel y Muysken (1996), Baker (1997) y Siguan (2001) con una serie de posibles razones para su uso y las posibles ventajas e inconvenientes del uso de la alternancia de código:

Tabla 3. Razones para el uso de alternancia de código

Nº	Razón
1	Comodidad (economía lingüística)
2	Cuestiones de estética
3	Acercamiento a la cultura
4	Reafirmar la identidad personal
5	Adecuación al contexto
6	Mantener una fluidez en el pensamiento
7	Mejorar la comprensión del interlocutor
8	Falta de conocimiento y facilidad de una lengua
9	Cambio en el tono de la conversación
10	Impresionar

Fuente: elaboración propia basada en Appel y Muysken (1996), Baker (1997) y Siguan (2001).

Se utiliza la alternancia de código por comodidad, cumpliéndose, de esta manera, el principio de economía lingüística. Por cuestiones de estética, ya que se pueden realizar juegos de palabras que resulten estéticamente agradables. Por acercamiento a la cultura, debido a la inexorable unión entre lenguas y culturas. Para poder reafirmar la identidad personal, ya que el hablante consigue no perder sus raíces. Por contexto, debido a que según el lugar en el que se produzca la conversación se puede o no utilizar este fenómeno. Para mantener una fluidez en el pensamiento, porque los hablantes consiguen hilvanar, de esta manera, su discurso. Para

mejorar la comprensión del interlocutor, ya que así puede entender mejor los conceptos dependiendo el idioma que sepa. Por falta de conocimiento y facilidad de una lengua, debido a que se puede no encontrar la palabra adecuada en uno de los dos códigos y por ello se utiliza el otro. Por cambio en el tono de la conversación, para que no sea monotemático y, por consiguiente, aburrido. Por último, para impresionar al interlocutor haciendo gala de las habilidades lingüísticas del emisor.

La Tabla 4 presenta las ventajas e inconvenientes de su uso, que estos autores señalan:

Tabla 4. Ventajas e inconvenientes del uso de alternancia de código

Ventajas	Inconvenientes
Flexibilidad y versatilidad	Posibles problemas con la estructura lingüística
Eficacia	Posible deterioro de la comunicación
Discurso atractivo y ritmo en el discurso	Potencial uso de exclusión de interlocutores
Mejora de las capacidades cognitivas	
Potencial uso de inclusión de interlocutores	

Fuente: elaboración propia basada en Appel y Muysken (1996), Baker (1997) y Siguan (2001).

Entre las principales ventajas que encontramos a la hora de utilizar la alternancia de código destacamos la flexibilidad, ya que se puede utilizar uno u otro código. Eficacia, debido a que se consigue entablar comunicación. Agilidad, porque se ejecuta de forma rápida. Versatilidad, ya que se puede usar en diferentes situaciones. Mejora de las capacidades cognitivas, debido a que aumenta las capacidades del conocimiento. Discurso atractivo, porque se consigue llegar a un mayor público e impresionar y, por último, ritmo en el discurso, ya que se mantiene fluidez en el pensamiento.

Con un número sensiblemente inferior a las ventajas, están los inconvenientes como los posibles problemas con la estructura lingüística porque pueden existir variantes sintácticas no adecuadas y un posible deterioro de la comunicación debido a que no todas las personas tienen que conocer los dos códigos utilizados.

Además, se debe destacar la ventaja que tiene el uso de la alternancia de código debido a su conversión en herramienta que sirve de potencial uso de inclusión de interlocutores. No obstante, la ventaja señalada puede convertirse en desventaja al poder funcionar con un potencial uso de exclusión.

2.2 Formulación de hipótesis

A tenor del incremento de la globalización lingüística apuntada anteriormente y a las numerosas ventajas identificadas en contraposición a los relativamente

menores inconvenientes, cabe pensar que el empleo de la alternancia de código tenga una repercusión positiva en la aceptación de una canción por parte del público. De esta forma, se propone que *“el empleo de la alternancia de código en una canción tiene un efecto positivo en su éxito”*.

En la parte empírica del estudio que a continuación se detalla, se cuantifica el éxito mediante dos variables dependientes alternativas, el número de semanas en una lista musical reconocida y el número de reproducciones en el conocido portal de Internet *Youtube*. De esta manera, se verifica o se rechaza la hipótesis en función de si el modelo estadístico y los análisis de robustez confirman la existencia de una relación positiva y significativa entre el empleo de la alternancia de código y las medidas de éxito musical.

3. Metodología

3.1 Muestra

La muestra incluye todas las canciones que aparecieron por lo menos una vez en la lista musical de 2012 elaborada por PROMUSICAE (Productores de Música de España), asociación que tiene por objetivo representar la industria discográfica de España para defender sus intereses.

Dado que la lista incluye 50 canciones cada semana y que el estudio se ha llevado a cabo para las 52 semanas del año 2012, en total se recogieron 2600 observaciones pertenecientes a 289 canciones diferentes. Sin embargo, hubo que excluir 5 canciones para las cuales no fue posible encontrar datos sobre las diversas variables independientes y de control, por lo que la muestra finalmente analizada recoge un total de 284 canciones.

3.2 Tratamiento de corpus

La lingüística de corpus se puede considerar como una rama científica de creciente importancia a tenor de alto número de publicaciones que la emplean (Berber Sardinha, 2000; Kennedy, 1998). El análisis de corpus no se circunscribe en exclusiva a un rol metodológico (Tognini-Bonelli, 2001), sino que tal y como señala Parodi (2008), ofrece un enfoque metodológico para el estudio de las lenguas que, además, puede ser empleado en todas las ramas de la lingüística con todos sus niveles de lengua y desde distintos enfoques. De esta manera se posibilita acercarse a la información lingüística original y completa a través del corpus.

En el contexto de esta investigación, el tratamiento de corpus se ha llevado en el laboratorio informático mediante la escucha de las canciones. Comparando

estos datos con las letras escritas de cada una, se ha ido señalando los distintos tipos de alternancia e interferencias encontradas creando, de esta manera, una base de datos para su posterior análisis de resultados.

3.3 Variable dependiente y modelo

Como variable dependiente para medir el éxito de una canción se ha calculado una variable que recoge el número de semanas que una canción ha permanecido en la lista musical elaborada por PROMUSICAE basada en las ventas según los datos enviados por colaboradores habituales de venta física y por operadores como *Amazon*, *Buongiorno*, *Gran Vía Musical*, *Google Play*, *i-Tunes*, *Jetmultimedia*, *Media Markt online*, *Movistar*, *Orange*, *Vodafone*, *Nokia*, *Zune* y *7Digital*. Aunque la muestra incluye únicamente canciones que entraron en la lista en el año 2012, también se tienen en consideración las semanas que las canciones permanecen en la lista en el año 2013 para que la variable recoja fidedignamente la permanencia en la lista y no se ponga en desventaja aquellas canciones que entran en la lista en la parte final del año. Lo mismo sucede con las canciones que a principios de 2012 ya estaban en lista desde el año anterior, para las que también se tiene en cuenta el número de semanas que ya llevaban en la lista.

Dado que la variable dependiente es no negativa y puede tomar únicamente valores enteros, no se debe emplear una regresión tradicional por mínimos cuadrados ordinarios sino un modelo que tenga en cuenta su naturaleza particular (García-Canal & Guillén, 2008). Este tipo de variables requiere recurrir a técnicas de estimación aplicables a distribuciones de Poisson o binomial negativa (Green, 2011). Al contrario que en las distribuciones normales, en este caso la variable dependiente está truncada en un valor mínimo (en este caso 1 semana) y sesgada a la derecha, lo que viola los supuestos de la regresión por mínimos cuadrados ordinarios (Keig, Brouthers, & Marshall, 2015).

Para decidir la técnica correcta, se debe comprobar si la variable dependiente está sujeta a sobredispersión, en cuyo caso se necesitaría emplear el modelo binomial negativo, que consiste en una generalización del modelo de Poisson en el que se relaja el supuesto de igual media y varianza (Hausman, Hall, & Griliches, 1984; Cameron & Trivedi, 1998). El test de bondad del ajuste de la regresión de Poisson muestra que la variable dependiente se encuentra efectivamente sujeta a sobredispersión y que por lo tanto se debe emplear el modelo binomial negativo.¹

Como variable dependiente alternativa, para comprobar la robustez de los resultados, se ha tomado el número de reproducciones que la canción en concreto ha recibido en *Youtube*. Dado que esta variable toma valores grandes y puede

1. Goodness of fit 2369,32***

aproximarse a una variable continua, se ha optado por calcular su logaritmo lo que permite emplear una regresión por mínimos cuadrados ordinarios.

El análisis estadístico fue realizado utilizando el *software* informático *Stata* 10.0 para Windows.

3.4 Variables independientes y de control

Como variable independiente se emplea una variable dicotómica que toma el valor 1 cuando la canción emplea alternancia de código y el valor 0 en caso contrario. En cuanto a las variables de control, se incluyen en primer lugar en el modelo diversas características de los cantantes tales como su sexo, edad y experiencia previa como cantante (variables sometidas a una transformación logarítmica), si se trata de un cantante solista o un grupo y si su idioma materno es el español o el inglés.

En segundo lugar, se incluyen en el modelo *dummies* para recoger el impacto del estilo musical de la canción (en concreto en la muestra diferenciando entre pop, rock, dance y otros estilos). En tercer lugar se incluye *dummies* acerca de la casa discográfica a la que pertenece la canción (*Universal Music*, *Sony Music*, *Warner Music Group* y otras discográficas). Por último, se incluye una serie de *dummies* temporales mensuales para incorporar el efecto del momento del tiempo en el que se lanza la canción al mercado. Tal y como es habitual en la literatura, los coeficientes de las variables *dummy* no se muestran en la tabla de resultados y se mantiene la categoría “otros” como categoría de referencia excluida del modelo para evitar la multicolinealidad. El Anexo 1 muestra algunos estadísticos descriptivos tanto de la variable dependiente como de las independientes y de control.

Por tanto, el modelo general que se ha empleado se puede expresar de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \text{ÉXITO MUSICAL (semanas en lista o reproducciones Youtube)}_i = & \gamma_0 + \gamma_1 \text{ SEXO} \\ & + \gamma_2 \text{ EDAD} + \gamma_3 \text{ SOLISTA} + \gamma_4 \text{ IDIOMA ESPAÑOL} + \gamma_5 \text{ IDIOMA INGLÉS} + \gamma_6 \\ & \text{EXPERIENCIA PREVIA} + \gamma_7 \text{ DUMMIES ESTILOS MÚSICA} + \gamma_8 \text{ DUMMIES} \\ & \text{PRODUCTORAS} + \gamma_9 \text{ DUMMIES TEMPORALES} + \gamma_{10} \text{ ALTERNANCIA} \\ & \text{DE CÓDIGO} + \varepsilon_{ij} \end{aligned}$$

3.5 Diagnóstico de la multicolinealidad

La matriz de correlaciones y los *Variance Inflation Factors* (VIFs) de las variables independiente y de control se muestran en el Anexo 2. Dado que todos los valores se encuentran por debajo de la mitad del límite de 10 recomendado por Neter, Wasserman, y Kutner, (1985), Kennedy (1992) y Studenmund (1992) así como del límite más estricto de 5,6 propuesto por Hair, Anderson, Tatham, y Black. (1999), se puede afirmar que no existen problemas graves de multicolinealidad.

4. Resultados y discusión

4.1 Análisis de corpus

Una vez tratados los datos en el laboratorio informático mediante la escucha de las letras de las canciones, es posible presentar una muestra de la división de tipos de alternancia de código encontrados en la Tabla 5 :

Tabla 5. Corpus de alternancias de código

Alternancias	“De coletillas”	Intraoracional	Interoracional	Intrapalabra
Al ser letras de canciones ya escritas previamente todas las interferencias son léxicas y semánticas. No se encuentran del tipo fonéticas y prosódicas, ortográficas ni morfosintácticas y gramaticales por ser canciones que, previamente, se han escrito y reflexionado.	<i>tacatà brò</i> (<i>Tacata</i>) <i>Just say Olé</i> (<i>Victory</i>) <i>Baby baby</i> <i>naneun mwol</i> <i>jom aneun nom</i> (<i>Gangnam Style</i>)	<i>In L.A. tengo</i> <i>la Mexicana</i> (<i>International Love</i>) <i>Me siento crazy</i> (<i>Noche de estre-llas</i>) <i>Que compré con</i> <i>una Black Card</i> (<i>Tengo tu love</i>)	<i>En Cuba, la cosa</i> <i>esta dura, But the</i> <i>woman get down</i> (<i>International Love</i>) <i>Baby I'm addicted</i> <i>to you Quiero que</i> <i>te dejes querer</i> (<i>Addicted to you</i>) <i>Yo tengo tu amor, I</i> <i>got your love,</i> (<i>Tengo tu love</i>)	Es poco frecuente encontrar ejemplos de estas características en textos escritos previamente. De las canciones analizadas no se encuentran ejemplos.
	Todas las canciones analizadas muestran ejemplos de estos tres tipos de alternancias, siendo significativamente mayores las alternancias interoracionales e intraoracionales ya que son las más sencillas para su posterior aplicación musical en torno al ritmo musical.			

Fuente: elaboración propia basada en Appel y Muysken (1996).

Como se puede observar, las diferencias analizadas se encuentran en la alternancia y no en las interferencias. Este resultado es coherente con el concepto de distancia comunicativa (Koch & Oesterreicher, 2007), ya que todas las alternancias se encuentran dentro de las interferencias léxicas y semánticas y no en las fonéticas y prosódicas, ortográficas ni en las morfosintácticas y gramaticales. Es decir, las canciones se sitúan en la distancia comunicativa por lo que no podemos rastrear casos morfosintácticos u ortográficos. El hecho de observarlos en el aspecto léxico y semántico se debe considerar como un aspecto completamente deliberado.

Dentro del análisis de las interferencias de las canciones analizadas no son comunes los ejemplos de intrapalabra a diferencia de las “coletillas”, la intraoracional y la interoracional. Este hecho se debe de nuevo a la distancia comunicativa empleada típica del proceso de elaboración de canciones.

Resaltan los ejemplos de fenómenos intraoracionales e interoracionales por su comodidad ya que permiten mantener una fluidez en el discurso que enlaza con una de las razones para el uso de la alternancia de código.

Estos resultados constatan la creciente presencia de una sociedad plurilingüe y ponen en tela de juicio la idoneidad del uso de interferencias ya que la cada vez menor conciencia de uso incorrecto de lenguas minora su efectividad. Por el contrario, los propios hablantes bilingües o plurilingües toman la iniciativa de su uso para afianzar su identidad lingüística (Bernárdez, 1999).

4.2 Análisis empírico cuantitativo

Los resultados alcanzados a través del análisis cuantitativo se ofrecen en el Anexo 3. El modelo 1 emplea una regresión binomial negativa dada la sobredispersión de la variable dependiente.² Los resultados resaltan, tal y como se esperaba, un coeficiente positivo y significativo de la variable alternancia de código. Ello indica que el éxito musical medido a través del número de semanas de permanencia en la lista musical se ve positivamente incidido por la utilización de la alternancia de código en su letra.

En el modelo 2 se emplea como variable dependiente alternativa de éxito musical el número de reproducciones en el canal de Internet *Youtube*. En este caso se emplea la técnica de regresión por mínimos cuadrados ordinarios. Los resultados obtenidos confirman los anteriormente descritos y de nuevo muestran un coeficiente positivo y significativo de la variable alternancia de código. Ello significa que aquellas canciones que emplean la alternancia de código tienden a ser más vistas en dicho canal de Internet. En este caso, además, diversas variables de control resultan también significativas e interesantes de analizar. Por un lado, la edad presenta un coeficiente negativo y significativo, mientras que por otro, el sexo masculino tiene un coeficiente positivo. En cuanto al idioma, el coeficiente es negativo en el caso del español y positivo en el del inglés. Este resultado refleja claramente que las canciones en inglés gozan de una clara ventaja en su difusión a través de Internet al llegar a una mayor cantidad de público en la red dada la relevancia actual de dicho idioma a nivel internacional.

En todo caso, cabe resaltar que a tenor de los resultados obtenidos analizando conjuntamente el modelo 1 y el modelo 2 se constata que los determinantes del éxito musical varían notablemente en función del criterio que se tome para definir el concepto de éxito. No obstante, el papel crucial de la alternancia de código

2. En cualquier caso, los resultados del modelo de Poisson no muestran diferencias significativas respecto a los de la regresión binomial negativa. Estos resultados se encuentran disponibles contactando con los autores.

queda patente dado que es la única variable explicativa de los modelos que ejerce un impacto significativo en ambos modelos, tanto al emplear como variable dependiente el número de semanas en la lista de PROMECAE como el número de reproducciones en *Youtube*.

5. Conclusiones

En este estudio se analiza un aspecto de la lingüística relacionado con el bilingüismo, en concreto la alternancia de código, y se ha obtenido evidencia empírica de su impacto directo en el éxito musical. De esta manera, al profundizar en sus repercusiones socioeconómicas, se adopta una perspectiva sociolingüística dado que esta rama estudia las lenguas en su contexto social. Para ello, se ha llevado un análisis de corpus, tomando una muestra de canciones incluidas en una de las listas musicales más relevantes en el contexto español. Este análisis ha puesto de manifiesto que lo más común son las alternancias en vez de las interferencias teniendo especial protagonismo las interoracionales y las intraoracionales. Ello pone de manifiesto la creciente presencia de una sociedad plurilingüe y la menor efectividad de las interferencias dado que los hablantes tienen una menor conciencia de uso incorrecta y, por el contrario, toman la iniciativa de su uso para afianzar su identidad lingüística (Bernárdez, 1999)

También se ha empleado un enfoque empírico y cuantitativo para analizar el impacto que el empleo de la alternancia de código tiene sobre el éxito de dichas canciones. Las aplicaciones estadísticas guían hacia una conclusión positiva acerca de la alternancia de código como variable estratégica ya que los modelos empleados confirman el impacto positivo y significativo que el uso de la alternancia de código ejerce sobre el éxito musical en cualquiera de sus materializaciones (semanas en lista o número de reproducciones en *Youtube*).

Las contribuciones de este trabajo nos acercan en el plano teórico a una revisión profunda de la literatura previa en torno al objeto de estudio formando un panorama esclarecedor para futuras investigaciones. Además, a nivel práctico se demuestra la importancia de los fenómenos lingüísticos como variables estratégicas de contrastado efecto en el plano económico, lo que realza el papel clave que la lingüística mantiene en la actualidad al mismo tiempo que subraya la necesidad de mayor investigación en este campo.

Por último, es necesario admitir que como todos los trabajos, esta investigación se encuentra sujeta a algunas limitaciones. Así, cabe resaltar la imposibilidad de emplear datos relacionados con las ventas exactas de las canciones al poder acceder únicamente a una medida indirecta de ventas como es la lista de PROMUSICAE. Por otro lado, tampoco se han podido contrastar la robustez de

los resultados al emplear diversas listas musicales una vez más por la inaccesibilidad de los datos para los investigadores. Como líneas futuras de investigación, convendría llevar a cabo un análisis de los factores que condicionan la alternancia lingüística en diferentes contextos geográficos tanto europeos como internacionales. Para esto, podría resultar de utilidad emplear la clasificación de funciones propuesta por Holmes (2001, pp. 34–45). También resultaría de interés analizar la persistencia a lo largo del tiempo del efecto positivo de la alternancia de código encontrado en este estudio.

Referencias

- Appel, R., & Muysken, P. (1996). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- Auer, P. (1984). *Bilingual conversation*. Amsterdam: John Benjamins. doi: 10.1075/pb.v.8
- Auer, P. (1998). *Code-switching in conversation: Language, interaction and identity*. Londres: Routledge.
- Battaner Arias, M. P., & Hernández García, C. (1998). España, observatorio de política lingüística. *Revue Francaise de Linguistique Appliquée*, 3(1), 41–56
- Baker, C. (1997). *Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo*. Madrid: Cátedra.
- Berber Sardinha, T. (2000). Lingüística de corpus: Histórico e problemática. *D.E.L.T.A.*, 16(2), 323–367.
- Bernárdez, E. (1999). *¿Qué son las lenguas?* Madrid: Alianza.
- Betti, S. (2008). *El spanglish: ¿Medio eficaz de comunicación?* Bolonia: Pitagora Editrice.
- Cameron, A. C., & Trivedi, P. K. (1998). *Regression analysis of count data*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511814365
- Camilleri Grima, A. (2013). Challenging code-switching in Malta. *Revue Francaise de Linguistique Appliquée*, 18(2), 45–62.
- Choi, J. (2014). Code-switching in an institutional setting: Negotiating social roles in bilingual. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 60, 36–61. doi: 10.5209/rev_CLAC.2014.v60.47443
- Díez-Arroyo, M. (2013). Scientific language in skin-care advertising: Persuading through opacity. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 26, 197–214.
- Espinosa, V. (1998). La competencia fonológica como índice de bilingüismo: El caso del aymara infantil en la provincia de Parinacota. *RLA, Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 36(1), 53–64.
- Esteba-Ramos, D. (2010). La publicidad española ¿monolingüe?. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 41, 31–55.
- García Canal, E., & Guillén, M. F. (2008). Risk and the strategy of foreign location choice in regulated industries. *Strategic Management Journal*, 29, 1097–1115. doi: 10.1002/smj.692
- Gardner-Chloros, P. (2009). *Code-switching*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511609787
- Green, W. H. (2011). *Econometric analysis*. 7ª edición. Nueva York: Prentice Hall.
- Grosjean, F. (2010). *Bilingual: Life and reality*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.4159/9780674056459

- Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L., & Black, W. (1999). *Análisis multivariante de datos*. Madrid: Prentice Hall.
- Hausman, J. A., Hall, B. H., & Griliches, Z. (1984). Econometric models for count data with an application to the patents: R&D relationship. *Econometrica*, 52, 909–938. doi: 10.2307/1911191
- Holmes, J. (2001). *An introduction to sociolinguistics*. Harlow: Pearson Education.
- Jiménez Palmero, D., & Jiménez Palmero, A. (2015). Estudio del code-switching en la música actual. Repercusiones socioeconómicas de los fenómenos lingüísticos. *E-Aesla*, 1. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/01/28.pdf>
- Keig, D. L., Brouthers, L., & Marshall, V. B. (2015). Formal and informal corruption environments and multinational enterprise social irresponsibility. *Journal of Management Studies*, 52(1), 89–116. doi: 10.1111/joms.12102
- Kennedy, G. (1998). *An introduction to corpus linguistics*. Londres/Nueva York: Longman.
- Kennedy, P. (1992). *A guide to econometrics*. Cambridge: MIT Press.
- Koch, P., & Oesterreicher, W. (2007). *Lengua hablada en la Rumania: Español, francés e italiano* (A. López Serena, Trad.) Madrid: Gredos. (Obra original escrita en 1990)
- Marcos Marín, F., & Sánchez Lobato, J. (1988). *Lingüística aplicada*. Madrid: Síntesis.
- Morel, E., & Pekarek Doehler, S. (2013). Les ‘textos’ plurilingües: L’alternance codique comme ressource d’affiliation à une communauté globalisée. *Revue Française de Linguistique Appliquée*, 18(2), 29–43.
- Neter, J., Wasserman, W., & Kutner, M. (1985). *Applied linear statistical models: Regression, analysis of variance and experimental designs*. Homewood: Irwin.
- Núñez-Perucha, B. (2009). On the use of narrative discourse in advertising: Hybridity, textual voices and gender identities. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 22, 291–306.
- Parodi, G. (2008). Lingüística de corpus: Una introducción al ámbito. *RLA, Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 46(1), 93–119. doi: 10.4067/S0718-48832008000100006
- Poplack, S. (1980). Sometimes I’ll start a sentence in Spanish y termino en español: Toward a typology of code-switching. *Linguistics*, 18(7/8), 581–618.
- Siguan, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza.
- Stavans, I. (2004). *Spanglish: The making of a new American language*. Nueva York: Rayo.
- Studenmund, A. H. (1992). *Using econometrics: A practical guide*. Nueva York: Harper Collins.
- Titone, R. (1976). *Bilingüismo y educación*. Barcelona: Fontanella.
- Tognini-Bonelli, E. (2001). *Corpus linguistics at work*. Ámsterdam: John Benjamins. doi: 10.1075/scl.6
- Vallverdú, F. (1972). *Ensayos sobre el bilingüismo*. Barcelona: Ariel.
- van der Schaaf, A. (2003). Educación bilingüe en Europa. *Centro Virtual Cervantes*. <http://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_eeuu/bilingue/aschaaf.htm> [web en línea] [con acceso en 2015]

Referencias en Internet

- <http://www.cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco> [web en línea] [con acceso en 2015]
- <<http://www.elportaldemusica.es>> [web en línea] [con acceso en 2015]
- <<http://www.musica.com>> [web en línea] [con acceso en 2015]

Anexo 1. Estadísticos descriptivos

Variables	N.	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
SEXO	284	.676	.469	0	1
EDAD	284	1.530	.123	1.23	1.863
SOLISTA	284	0.75	.434	0	1
IDIOMA ESPAÑOL	284	.521	.50	0	1
IDIOMA INGLÉS	284	.377	.485	0	1
POP	284	.82	.38	0	1
ROCK	284	.021	.144	0	1
DANCE	284	.056	.23	0	1
UNIVERSAL	284	.25	.436	0	1
SONY	284	.28	.451	0	1
WARNER	284	.123	.329	0	1
EXPERIENCIA PREVIA	284	1.078	.327	0	1.73
ALTERNANCIA DE CÓDIGO	284	.144	.352	0	1

Anexo 2. Matriz De Correlaciones Y Vifs

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	VIFs
1. Sexo	1													1.30
2. Edad	0.021	1												3.64
3. Solista	-0.261	0.106	1											1.24
4. Idioma español	0.225	-0.003	-0.065	1										3.16
5. Idioma inglés	-0.207	0.032	-0.004	-0.811	1									3.32
6. Pop	-0.206	-0.181	-0.016	-0.081	0.155	1								1.87
7. Rock	0.101	0.285	-0.141	-0.156	0.189	-0.314	1							1.38
8. Dance	0.169	-0.025	0.106	0.051	-0.127	-0.522	-0.036	1						1.57
9. Universal	-0.012	0.028	0.037	-0.170	0.248	0.146	0.027	-0.072	1					1.56
10. Sony	-0.202	0.059	-0.054	0.052	0.030	0.028	0.071	-0.119	-0.365	1				1.73
11. Warner	0.122	0.022	-0.155	0.081	-0.092	0.147	-0.055	-0.092	-0.218	0.235	1			1.41
12. Experiencia previa	-0.065	0.827	0.166	-0.030	0.063	-0.087	0.246	-0.010	0.039	0.206	0.024	1		3.84
13. Alternancia de código	0.134	0.030	0.098	0.193	-0.175	-0.017	-0.060	0.117	-0.032	0.032	-0.154	0.01	1	1.13

Anexo 3. Tabla de resultados

VARIABLES	(1)	(2)
ALTERNANCIA DE CÓDIGO	.411** (.205)	.621*** (.150)
SEXO	.141 (.159)	.366*** (.117)
EDAD	-1.342 (1.154)	-1.378* (.759)
SOLISTA	.109 (.176)	.025 (.127)
IDIOMA ESPAÑOL	-.265 (.225)	-1.026*** (.171)
IDIOMA INGLÉS	-.256 (.239)	.393** (.181)
EXPERIENCIA PREVIA	-.273 (.420)	.150 (.290)
DUMMIES ESTILOS DE MÚSICA	Incluidas	Incluidas
DUMMIES PRODUCTORAS	Incluidas	Incluidas
DUMMIES TEMPORALES	Incluidas	Incluidas
CONSTANTE	3.618** (1.493)	9.104*** (.999)
OBSERVACIONES	284	284
LOG LIKELIHOOD	-874.866***	
R2		0.49

Errores estándares entre paréntesis

Abstract

In this paper we analyze the impact of code-switching on the success of songs that were recently introduced into the market. After performing a literature review on the concept of bilingualism in general and code-switching in particular, we study a sample of 284 songs through a corpus analysis as well as an empirical and quantitative approach based on a negative binomial regression and ordinary least squared regression. The results show that code-switching does indeed have a positive and significant impact on the success of songs measured with a wide range of indicators. This verifies and reinforces the need of taking into consideration the relevant repercussions, in this case of a socio-economic nature, that linguistics cause in the real world.

Keywords: code-switching, musical success, linguistic phenomena, songs

Authors' addresses

Diego Jiménez Palmero
Departamento de Lengua Española,
Lingüística y Teoría de La Literatura
Universidad de Sevilla
C/ San Fernando 4
41004 Sevilla
djimenez@us.es

Alfredo Jiménez Palmero
Department of Management
Kedge Business School
680, cours de la Libération
33405 Talence cedex
France
alfredo.jimenez@kedgebs.com

Biographical notes

Diego Jiménez Palmero es Licenciado en Comunicación Audiovisual, Máster en Formación del Profesorado y Graduado en Filología Hispánica. Becario de Investigación FPU (Formación de Profesorado Universitario) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la Universidad de Sevilla en la que actualmente prepara su tesis doctoral. Su interés docente e investigador se centra en el ámbito de la Comunicación y la Lingüística.

Alfredo Jiménez Palmero es Máster en Investigación en Economía de la Empresa y Doctor en Economía de Empresa. Actualmente Profesor Titular en la Kedge Business School (Burdeos, Francia). Su interés docente e investigador se centra en el proceso y los determinantes del éxito en la estrategia de internacionalización. Ha publicado en revistas internacionales como *Journal of International Business Studies*, *Academy of Management Learning & Education*, *Journal of World Business*, *International Business Review*. Ha realizado estancias de investigación en el extranjero en diferentes instituciones de Alemania, Australia, Ecuador, Italia, México y Noruega y participa como instructor en el X-Culture Project.